

**1616** Remates de propiedades**REMATE ANTE PRIMER JUZGADO**

Letras Punta Arenas, el día 9 de abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como también mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Santiago, que corresponde al Departamento N° 143 C, del 14° piso de la Torre II del Condominio Palmas de Tocornal, con acceso principal por calle Manuel Antonio Tocornal N° 453, Santiago, el cual se encuentra inscrito a nombre de Comercial Toro Mazote y Compañía Limitada, a Fs. 12037 N° 17493, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta asciende a 1368 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que deben hacer llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N° 151-2021, caratulada 'Banco de Chile con Comercial Toro Mazote'.

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa First Aval S.A.G.R. Con Naviera Otway Limitada, Huérfanos N° 1409, piso 15, Santiago, el 16 de abril de 2026, a las 13:00 horas, se subastará de manera presencial en dependencias del tribunal, el bien correspondiente a Nave mayor denominada 'Río Frio', Arqueo Bruto ciento cincuenta y seis toneladas, Esloro veintisiete coma treinta metros, Manga siete coma treinta metros, Pun-

tal tres como diecinueve metros. Inscripción a nombre de Servicios Acuicola Lotes de Servicio Limitado bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matrícula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar los postores será la suma de los lotes 09, 10 y 14 del lote 09, su subasta se llevará a efecto en forma presencial a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol C-763-2025 del Primer Juzgado Civil de Santiago.

REMATÉ 1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, 13:30 horas, en dependencias del tribunal, el departamento número 302, el departamento número 303 decimo noveno, del Edificio Central City, con acceso principal por calle...

REMATÉ 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, 13:30 horas, en dependencias del tribunal, el departamento número 302, el departamento número 303 decimo noveno, del Edificio Central City, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO BASES DE REMATE: Primer Juzgado Civil de Santiago, en Huérfanos 1409, comuna de Santiago. Deberá remate por el día 9 de abril de 2026, a las 13:30 horas, en juicio ejecutivo caratulado "Capitallex SPA/Orosquirol" Rol C-763-2025. Se remató el inmueble ubicado en calle Lo A de la zona...

buonal 9723 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en el registro del juicio ejecutivo. Inscripción a nombre de Servicios Acuicola Lotes de Servicio Limitado bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matrícula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar los postores será la suma de los lotes 09, 10 y 14 del lote 09, su subasta se llevará a efecto en forma presencial a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta...

LICITACION REMATE ONLINE, DEPARTAMENTO ANTE JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

gesto de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: 1.539 unidades de fomento en el momento en el momento de curso legal al día de la subasta que corresponde a la tasación pericial. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si la hubiere, para participar en la subasta deberá consignar un monto suficiente a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización. El adjudicatario deberá consignar el costo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante vale visto a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica u pago en cupón de pago...

REMATÉ 2º JUZGADO CIVIL DE CURICO: Subastará el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, los inmuebles que se encuentran en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

buonal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, para ser utilizado en el momento en el momento de curso legal al día de la subasta que corresponde a la tasación pericial. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si la hubiere, para participar en la subasta deberá consignar un monto suficiente a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización. El adjudicatario deberá consignar el costo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante vale visto a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica u pago en cupón de pago...

REMATÉ 2º JUZGADO CIVIL DE CURICO: Subastará el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, los inmuebles que se encuentran en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

participar en la subasta deberá consignar un monto suficiente a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización. El adjudicatario deberá consignar el costo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante vale visto a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica u pago en cupón de pago...

REMATÉ 2º JUZGADO CIVIL DE CURICO: Subastará el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, los inmuebles que se encuentran en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

participar en la subasta deberá consignar un monto suficiente a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización. El adjudicatario deberá consignar el costo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante vale visto a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica u pago en cupón de pago...

REMATÉ 2º JUZGADO CIVIL DE CURICO: Subastará el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, los inmuebles que se encuentran en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

participar en la subasta deberá consignar un monto suficiente a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización. El adjudicatario deberá consignar el costo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante vale visto a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica u pago en cupón de pago...

REMATÉ 2º JUZGADO CIVIL DE CURICO: Subastará el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, los inmuebles que se encuentran en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 13 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

REMATÉ PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO: Remató el inmueble ubicado en el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se remató de manera presencial en dependencias del departamento A1719 del piso 17, de la Torre A, del Edificio W&R 3530, con acceso principal por calle...

participar en la subasta deberá consignar un monto suficiente a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-4, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización. El adjudicatario deberá consignar el costo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9723 del Banco Estado, mediante vale visto a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica u pago en cupón de pago...



Procientos siete del décimo cuarto piso, de la Torre Lord Cochrane, del Edificio Alio Cochrane 1°, con acceso por calle Lord Cochrane número ciento treinta y seis, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a nombre de don Juan Carlos Mardones a fojas 6167 número 00017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2021. El precio será el equivalente al día del remate a 2.022.649 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de \$ 1.456.000. El concepto de costos procesales y personales. Se hace presente que subasta se realizará de forma presencial en las dependencias del tribunal. Para participar los postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del acta 263-2021, a través de un depósito en la orden de hábil anterior a la subasta, de 10:00 a 12:00 horas del día anterior a la fecha de realización del remate. El interesado deberá completar un formulario de participación que se le proporcionará en dicha oportunidad, donde deberá informar nombre y dirección y los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que no comparezca, el nombre y dirección de funcionamiento del tribunal, toda persona que participe en la subasta celebrada, deberá realizar posturas que superen al monto de la oferta anterior, con respecto de la anterior postura supeada. El precio se pagará al contado dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-8194-2025. La Secretaría.

REMATÉ: 26° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 12, se rematará el 9 de abril del año 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia en la plataforma Zoom, en el local ubicado en calle Blanco Garcas número doscientos cincuenta, que corresponde al lote número dieciocho del plano, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, inscrito a fojas 6438 Número 9383 del registro de propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$6.050.660. El precio se realizará de forma presencial en dependencias del tribunal, los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior a la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale visto endosable a la orden del tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, para el día siguiente deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir. Solo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado. Para participar en el remate, se deberá constituir y otorgar previamente una garantía de seriedad de oferta (o garantía) por el monto expresado en las bases de remate o en su aviso de publicación. Para más detalle sobre el remate se encuentran en el acta causa Rol C-6878-2024, caratulado 'Banco Santander-Chile S.A./ Del Castillo'. La Secretaría.

REMATÉ: ANTE 26° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, de forma presencial dependencias tribunal, Huérfanos 1409 piso 12, comuna Santiago, próximo 16 junio 2026 13:45 horas, remítase inmueble inscrito fojas 18084 número 27096 Registro Propiedad año 2011 Conservador Bienes Raíces Santiago ubicado comuna Las Condes, correspondiente departamento duplex número F guion 1 primer piso, estacionamientos números 75, 76, 77, 78 y 79, todos primer subterráneo, bodega número F 4 primer subterráneo, todos Edificio La Reserva de Villamagna, acceso principal Camino Piedra Roja número 1.352 propiedad Urrutia Urzua Javier Ignacio. Todo postor, salvo eicuyente y acreedor hipotecario, para tener derecho hacer posturas subasta, deberá constituir garantía suficiente, a través vale vista a la orden del tribunal, cantidad correspondiente al 10% precio mínimo fijado para subasta. Postores deberán comparecer al tribunal el día anterior subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin entregar materialmente vale visto endosable. Mínimo para posturas corresponde \$ 495.236.026. Saldo precio subasta deberá pagarse contado, dentro quinto día hábil efectuada. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-1603-2024, caratulado 'Socotiabank Chile con Urrutia'. Ejecutivo. Secretaría.

26° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos 1409, piso 12, Santiago, en causa Rol C-11725-2022, ca-

ratulada Mediterranea Shipping Company Chile S.A. con Libi, ordeno sacar o remate, en forma presencial, el día 19 de mayo de 2026 a las 13:00 hrs., en dependencias del Tribunal, el siguiente inmueble: Lote E, producto de la fusión de dos lotes contiguos y colindantes individualizados en el lote 1409, del plano, ubicado en Piliantebún, comuna de Lautour, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1164 vuelto, número 1403 del Registro de Propiedad del año 2018, del conservador de Bienes Raíces de Lautour. Mínimo para las posturas: \$ 5.329.357.573. Para participar en el remate, todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale visto endosable a la orden del 26° Juzgado Civil de Santiago, el cual deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del Tribunal, a más tardar el día hábil anterior de atención de público. No se admitirán posturas que mantengan inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Fianciones de Alimentos, conforme al inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21.389. Demás antecedentes en autos Rol C-15-2022, caratulado 'Mediterranea Shipping Company Chile S.A. con Libi. Secretaría.

REMATÉ 27° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 13, se rematará el 9 de abril del año 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia en plataforma Zoom, en el local ubicado en Plaza Cuartzo 21, departamento N° 41 del cuarto piso del edificio ubicado en calle Errázuriz número 1409, de la comuna de Santiago, Región Metropolitana; de acuerdo al plano agregado al final del Registro de Bienes Raíces de Alimentos, con número de folios 10.000, del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo remate será el equivalente en pesos al día del remate de la cantidad de 1.494 UF. El precio se pagará al contado dentro del quinto día hábil de realizada la subasta. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale visto endosable a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a la subasta, a través del formulario dispuesto para tal efecto y tener activa su Clave Única del Estado. Demás bases y antecedentes en www.pjud.cl, especialmente resoluciones fechas 6-11-24 / 17-3-26. Causa Rol N° C-471-2026, caratulado 'Banco Chile con AP7'. Secretaría.

REMATÉ: 28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, ubicado en Huérfanos 1409, 14° Piso, se rematará el 16 de junio 2026, a las 12:30 horas, la que se llevará a cabo por videoconferencia por la plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Copiapo, provincia de Copiapo, que corresponde al Pasaje Amanecer N° 554, correspondiente al Lote 11, Villa El Estero, comuna de Copiapo, Región Metropolitana, nombre de Marcelo Alberto Rojas Zepeda, a fojas 2090 número 1468 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapo, correspondiente al número 2006, a fojas 174.446.648.-, que corresponde a la tasación probada en autos. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale visto endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o que será efectiva en la forma antes dicha. Dicho vale visto deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate, de 9:00 a 12:00 hrs. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, el correo electrónico y número telefónico para ser contactado en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa sus bases y antecedentes en el Registro de Bienes Raíces de Copiapo, Chile con Rojas Zepeda, Marcelo Alberto. Secretaría.

REMATÉ: 28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 14, se rematará el día 16 de abril de 2026, a las 13:10 horas, inmueble de propiedad de demandada Yasmín Angelina Colabron Cornejo, consistente en el departamento número mil setecientos tres del décimo séptimo piso, la bodega número cuatro mil seis en conjunto con el estacionamiento número cuatrocientos doce, ambos del cuarto subterráneo, todos del lote uno B del plano de subdivisión respectivo del proyecto 'Vista Mar', ubicado en calle San Pablo número mil trescientos noventa y uno, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 3026, 3026 A al 3026 G; y los derechos que es dueña en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote uno A del plano de subdivisión respectivo, inscrito a fojas 6274 Número 9540 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta oscilante a \$ 104.389.961.- El precio se pagará al contado, mediante plataforma Zoom. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale visto endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o que será efectiva en la forma legal. Dicho vale visto deberá acompañarse materi-

almente a las dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 hrs. Los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su clave única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El remate se realizará por medio de un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. El postor que se adjudique un tercero, deberá entregar, la individualización completa de aquel para el cual adquiere (nombre y Rut de la persona natural o jurídica) al término de la subasta. Se levantará la respectiva acta de remate el mismo día de su celebración y se le enviará al postor adjudicatario en su nombre y apellido. El postor deberá firmar por medio de firma electrónica avanzada o mediante su clave única del estado, e ingresar inmediatamente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El juez y el ministro de fe del remate, adoptando todas las providencias que sean necesarias para la realización de la subasta, se comunicarán con el postor participante de la subasta a través del siguiente link: https://plud-cl.zoosm.us/93258683345 por el cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo cargo de las partes y postores los elementos tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El Lote Dos B Uno, tiene una superficie total de 246 m2, con dirección de Pedro de Valdivia N° 029 B, comuna El Monte, Región Metropolitana, inscrita a fojas 2.144 N° 2.222 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de El Monte. Mínimo pagadero a la subasta, mediante vale visto a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, de 12:00 hrs. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si la subasta se realiza por videoconferencia, los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [casnoti029remates@plud.cl], hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando su nombre completo, adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la que participará, un correo electrónico y número telefónico para ser contactado durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes en el Registro de Bienes Raíces de El Monte, 'Banco Santander. Chile con Diaz Jara, Marco', Rol C-18.012-2024. Secretaría.

REMATÉ: VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, Piso 18, se rematará el 15 de abril de 2026, en caso de suspenderse el remate por causas de fuerza mayor, a voluntad de las partes del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recupere en sábado, caso en que se verificará el día inmediatamente siguiente también a las 12:00 hrs., por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, para tal efecto se deberá tener activa su clave única del Estado, para participar de la subasta a través del siguiente link: https://plud-cl.zoosm.us/93258683345 por el cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo cargo de las partes y postores los elementos tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El Lote Dos B Uno, tiene una superficie total de 246 m2, con dirección de Pedro de Valdivia N° 029 B, comuna El Monte, Región Metropolitana, inscrita a fojas 2.144 N° 2.222 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de El Monte. Mínimo pagadero a la subasta, mediante vale visto a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, de 12:00 hrs. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si la subasta se realiza por videoconferencia, los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [casnoti029remates@plud.cl], hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando su nombre completo, adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la que participará, un correo electrónico y número telefónico para ser contactado durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes en el Registro de Bienes Raíces de El Monte, 'Banco Santander. Chile con Diaz Jara, Marco', Rol C-18.012-2024. Secretaría.

REMATÉ: 29° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 13, se rematará el 22 de agosto de 2026, a las 15:00 hrs. se subastará el departamento número ochocientos cuatro, del octavo piso, Bodega Número cuarenta y uno del subterráneo, todos del Edificio 'Vista Mar', y uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie Número VR quince, ubicados en comuna de Casablanca número setecientos ochenta y ocho, correspondiente al proyecto 'Condominio Laguna Vistal', Quinta Etapa, del plano de Copropiedad agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil trece, bajo los Números cuatro mil y ochenta y tres, construido en el Lote Uno B del plano de subdivisión respectivo del proyecto consistente en parte de terreno que se extiende en el Sector Oriente del Cuentro denominado 'Laboro', en la comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, se incluyen los derechos de dominio, uso y goce que le corresponde al terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria, al Reglamento de Copropiedad del Edificio de Propiedad de la demandada Cecilia Sylvia Jara Valenzuela e inscrito el dominio a fojas 10.000 del Registro de Bienes Raíces de El Quisco, 2025, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Quisco. El mínimo para la subasta será la suma de \$ 106.023.224.-. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale visto a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar ma-

terialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. de los viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo cargo de las partes y postores los elementos tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [casnoti029remates@plud.cl], hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando su nombre completo, adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la que participará, un correo electrónico y número telefónico para ser contactado durante la subasta por problemas de conexión. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su nombre y apellido un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la plataforma Zoom, mediante la Oficina Judicial Virtual, para efectos de su firma. Acto seguido. El sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal suscribirán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, el adjudicatario deberá pagar el saldo de la subasta, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, adoptando todas las providencias para que los fondos estén depositados en la cuenta corriente del Tribunal dentro de dicho plazo, lo que será responsabilidad exclusiva de los interesados. Demás bases y antecedentes en el Registro de Bienes Raíces de El Quisco, 'Socotiabank Chile S.A. con Jara', Jueicio Ejecutivo. Secretario.

REMATÉ 30° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 19° piso, rematará el día 09 de abril de 2026, 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom el Departamento N° 04 del 3° subterráneo, con el número de folios 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.- procediéndose a liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-264/1008-271; mínimo: \$47.096.891.-, procedimiento de liquidación concursal Gloria Isabel Romero Astorga, del Juzgado de Letras de Pucón, rol de causa Rol C-47-2026. Liquidador Juan Ignacio Bustamante Frademont. Remate 23 junio de 2026, a las 13:00 horas, en plataforma Zoom, en el local ubicado en Calle Esmeraldas 1.709, departamento N° 1008-